

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ESCOPER S.A.

Con fecha 27 de abril de 2013, nos reunimos en el SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO DANTE ubicadas en Cuenca y Guerrero Martínez (esquina), de la ciudad de Guayaquil a las 10:00 de la mañana.

La convocatoria fue realizada mediante el diario EXPRESO, como lo ordena la Ley de Compañía; los puntos a tratarse son: 1) Aprobación del Balance del 2012. 2) Informe del Comisario 3) Informe del Gerente 4) Solución sobre socios deudores de la Compañía.

A las 10:00 el presidente de la Compañía ordena que por secretaría se constate si había quórum para poder iniciar la sesión. La secretaria menciona que aun no existe quórum. El presidente ordena y solicita a la sala que esperemos una hora para iniciar la sesión como lo menciona la Ley de Compañías.

Los asistentes a la Junta General Ordinaria fueron las siguientes personas: Víctor Chale Mata, Presidente de la Compañía, propietario de 700 acciones y 40 accionistas propietarios de 40 acciones es decir una acción cada socio; Ing. Gladys Rivas, Comisaria de la Compañía; Ma. Fernanda Chale, Gerente General y Secretaria de esta Junta General Ordinaria; y el Econ. CPA. Ángel Suriaga G., Contador de la Compañía.

Siendo las 11:00 de la mañana se dio inicio a la reunión con la presencia de los socios/accionistas de la Compañía, toma la palabra el Presidente Víctor Chale Mata y agradece a los asistentes a esta Junta General Ordinaria y ordena que por secretaría se constate el quórum, y la Srta. Secretaria constata que existe mayoría. Acto seguido el Presidente ordena a la Secretaria que de lectura el orden de día, la Secretaria da lectura a la convocatoria y es aprobado el Orden del día por unanimidad.

El Presidente cede la palabra a la Ing. Gladys Rivas, Comisaria de la Compañía, y ella da lectura a su informe como Comisaria de la Compañía por el año 2012.

Luego el Sr. Presidente, cede la palabra la Gerente General de la Compañía, y ella procede a dar lectura a su informe de labores realizadas en el año 2012, dicho informe fue aprobado sin observaciones. La Gerente General, menciona que los Estados Financieros serán expuestos por el Sr. Contador de la Compañía.

El Presidente cede la palabra al Sr. Contador, y éste da lectura a los estados financieros, año 2012, y él comienza por el Estado de Situación Financiera, luego el Estado de Resultados, después el Estado de Evolución Patrimonial y por último el Estado de Flujo de efectivo. También da lectura a las notas a los Estados financieros que son parte de los estados financieros. Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas en su totalidad por unanimidad.

Como ultimo punto se busca una Solución sobre socios deudores de la Compañía.

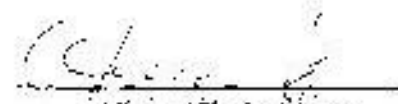
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ESCOPER S.A.

El presidente cede la palabra a la Sra. Norma de Flores esposa del socio Armando Flores Banchón y mociona lo siguiente: "deberían expulsar a los socios con deudas desde el año del 2.009." luego el socio Máximo Vizueta mociona lo siguiente: "los socios con deudas mínimas deben tener un plazo de tres meses para poder cancelar, pero los socios que exceden de deudas mas de tres meses deberán ser expulsados". La socia Esperanza Paz mociona lo siguiente: "los socios con grandes deudas deben ser expulsados automáticamente para permitir el ingreso a nuevos socios".

El presidente pone en consideración las mociones presentadas por los socios antes mencionados y por unanimidad se acepta la moción que da un plazo de tres meses para ponerse al día en sus deudas caso contrario serán expulsados de la Compañía. El presidente da un receso de cinco minutos para meditar y votar por la moción. Luego de cinco minutos el Presidente somete a votación la moción aceptada, y se acuerda que la votación sea alzando la mano los accionistas, lo cual fue aceptada y por unanimidad los socios deciden que los socios deudores tienen un plazo de tres meses para cancelar sus deudas caso contrario tendrán que cambiarse a otra cooperativa o compañía.

Una vez agotados los puntos del orden del día, según la convocatoria, el Presidente da por terminada esta Junta General Ordinaria.

Siendo las 13:05, del día 27 de abril de 2013, se da por terminada la sesión, para constancia se firma la presente Acta de la Junta General Ordinaria.



Víctor Chale Mata
Presidente



Ma. Fernanda Chale
Secretaria Gerente General